

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Año XXIX  
Capital un mes. 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

**Miércoles 12 de Julio de 1911**  
(No se devuelven los originales)

**PUNTO DE SUSCRIPCION**  
En la Redacción y Administración  
Núm. 8.499  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

**Tomás R. Alonso**  
MÉDICO  
Consulta de once a una  
Mayor pral., 46.-1.º

**PILAR POLLOS PÉREZ**  
Profesora de corte y confección  
Representa en esta capital a la Sociedad saiza Unión des Maitrelles de l'enseignement professionnel pour industries et métiers.  
Lecciones a domicilio y en su casa  
Barrionuevo, núm. 5, 2.º  
PALENCIA

**CASA DE BAÑOS**  
DEL  
**Doctor Fuentes**  
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrion ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

**ALMONEDA**  
Se hace de una sillera de nogal, un lavabo, un entredós, una caja de música, un costurero antiguo de gran mérito y otros muebles buenos.  
Calle Mayor, núm. 38, piso 2.º

**frutos Donis Arroyo**  
Especialista en las enfermedades nerviosas y de pecho.  
Ex alumno de los Hospitales Hôtel Dieu y Salpêtrière de París.  
Ofrece sus servicios, Arbol del Paraíso, núm. 9.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4.  
Gratuita para los pobres. Innes, miércoles y viernes de once a una.

**VENTA DE FINCAS EN RIVAS**  
El 17 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Aniano Masa, donde están de manifiesto los títulos y condiciones, se venden diez tierras y una casa en pública subasta.

**LA MENDICIDAD**  
Para propios y extraños, el espectáculo de una ciudad invadida por los mendigos no puede ser más deplorable y desconsolador. Ello demuestra un censurable abandono de las autoridades y da una triste idea de las instituciones benéficas encargadas de la noble y santa misión de socorrer al devalido, de alimentar al hambriento y vestir al desnudo.  
Muy dignos de compasión son aquellos infelices desheredados de la fortuna que tienen que lanzarse a las calles para mendigar una limosna. Pero ya sabemos todos que la mendicidad continúa en la mayoría de los casos un

modus vivendi de los vagos, de las personas poco aprensivas, ya sabemos que muchas veces la caridad pública se explota como un negocio cualquiera. Por que no todos los que mendigan son gentes necesitadas, ni todas las gentes necesitadas piden limosna a los transeuntes. A las autoridades, pues, cumple evitar espectáculos tan deplorables, que de tal manera desprestigian la organización social de una población culta y humanitaria.

No quiere decir esto que seamos partidarios de que las calles se limpien de mendigos a sangre y fuego. Todo el mundo es digno de igual consideración y más aun los desgraciados que inspiran lástima con sus muchas miserias. Nosotros creemos que debe castigarse a los holgazanes, a los vagos, a los que toman la mendicidad como un oficio más ó menos productivo y creemos también que, dando pruebas de sentimientos elevados y nobles, debe tenderse una mano protectora a quien verdaderamente lo necesite.

Palencia se halla actualmente invadida por un enjambre de mendigos. Viejos inútiles y niños descalzos pululan por las calles, asediando a los transeuntes y mostrando sus miserias para arrancar una limosna de la piedad de las gentes.

En Palencia hay instituciones benéficas que funcionan, si no muy holgadamente, por lo menos con suficientes medios para cumplir sus humanitarios fines. ¿Qué idea formarán de nosotros quienes vengan a visitarnos y se vean asediados por los mendigos? ¿Para qué sirven esas sociedades costeadas con el dinero de las personas caritativas? ¿Es que necesita la prensa estar gritando a todas horas para que las autoridades caigan en la cuenta de que ese espectáculo no honra mucho a nuestra capital ni dice nada en favor nuestro?

Hágase desaparecer de las calles a los pordioseros, ya que, gracias a Dios, hay asilos donde puedan dormir y una Asociación de caridad donde puedan comer los que no tienen pan y albergue. La mendicidad callejera no debe tolerarse en ninguna ciudad culta, donde los buenos sentimientos sean una verdad y donde haya autoridades cumplidoras de su deber. Permitir esas escenas en la vía pública, no está bien en una población como esta, donde las personas pendientes no regatean su óbolo para el mantenimiento de las asociaciones benéficas.

Y sobre todo, que la caridad bien entendida no consiste precisamente en dar una moneda al mendigo que la implora en la calle, sino en contribuir a sostener las instituciones donde puedan hallar protección todos los desheredados de la fortuna.

## CARTA DE MADRID

Julio 11  
Sr. Director:  
Tomaron posesión los nuevos funcionarios que han ido a ocupar los altos cargos, se despuebla Madrid más que a la carrera, el calor nos pone a la temperatura del frito y no está fresco como una lechuga nadie más que el señor ministro de Fomento, único de los mortales que por aquí vegetamos que cree que el Consejo de Estado informó favorablemente a la concesión del famoso crédito para obras hidráulicas.  
El caso es muy curioso, porque demuestra de nuevo que en este mundo pfcaro aquel que no se consuela es porque no quiere. Se pidió ese crédito a las cortes y éstas no lo concedieron:

se tanteó después al Banco de España para que anticipase el dinero y el Banco se hizo sordo a la solicitud; y se acude al Consejo de Estado para que autorice aquél, a reserva de pedir luego al Parlamento un bill de indemnidad y el alto cuerpo consultivo equiviva el golpe declarando que le parece muy bien todo eso, pero como se trata de un asunto que tenía estado parlamentario, debe ser el Parlamento únicamente el que decida si la concesión ha de hacerse ó no.

Cualquiera comprendería en vista de todo esto que no se quiere que en estas circunstancias críticas se aventuren gastos; pero el ministro no acaba de enterarse de que no está el tiempo para lo que él desea y continúa empeñado en que han de ser tijeretas, lo mismo que el baturro del cuento.

Digo que no quiere acabar de convencerse de lo que ven hasta los menos linces, porque se da el caso original de que el mismo envíe a las redacciones de los periódicos unas que parecen notas oficiales diciendo que todo el mundo se ha equivocado al apreciar el dictamen del Consejo y que, contra el general parecer, ese dictamen no puede ser más favorable a sus deseos. Es decir, que ni por esas se consigue que se entere el interesado de lo que saben ya de memoria hasta los chiquillos de la calle ó sea de que no se gastará por ahora ni un céntimo en atenciones que no figuren en presupuesto ó que no sean reclamadas por ineludible obligación.

Preferible es que por allí no tenga el señor Canalejas contratiempo alguno para el desarrollo de su política, porque en honor a la verdad no están los tiempos para que a cada paso se haga una crisis por un quitame allá esos millonajos.

La entrada del señor Canalejas en el ministerio de Gracia y Justicia empieza a ser notada, porque ya han llegado allí los impulsos reformadores del infatigable político.

Hay mucho que hacer en aquella casa, porque desde hace bastante tiempo no entra allí el ambiente moderno que a todas partes debe llegar pronto; y el señor Canalejas preside de radicalismos peligrosos, reñido con el sentir de una inmensa mayoría de la nación española; su paso por ese ministerio podrá ser de utilidad, porque la labor legislativa está interrumpida desde hace muchos años, sin que se haya cumplido siquiera el precepto legal de hacer la revisión decenal de Códigos.

Es oportuna por lo tanto la obra que trata de emprender el señor presidente del Consejo de ministros, y si contiene sus impulsos reformadores en la medida de lo justo, podrá hacer labor útil.

En lo civil, que es la parte más delicada, quiere reformar el Título del Código que se refiere a las relaciones de la familia, en el que hay antiguallas reñidas con el espíritu de los tiempos y con la lógica misma, como algo de lo relativo a la presunción de la paternidad y otras cosas de gran importancia también; y en lo criminal, tiene puesto el señor Canalejas todo su cariño en la supresión de la última pena, reforma simpática a todo el mundo sin duda alguna, pero que no podrá ser de buenos resultados si no es precedida por la de los establecimientos penitenciarios, verdadero baldón de ignominia para España.

Tengo fé en las cualidades del reformador, como la tengo también en su mesura para no herir sentimientos res-

pectables del alma nacional; y en ese supuesto creo que si tiene tiempo hará una labor meritoria ó la preparará al menos, como preparó otra ya realizada por los que le sucedieron, cuando por primera vez ocupó esa cartera.

Y véase así como todos los ministerios son importantes según las condiciones que adornen a la persona que los ocupe.

## De San Sebastián

11 Julio 911

Sr. Director:  
No han comenzado aún las audiencias en la mansión de los reyes y, por consiguiente, hay apenas noticias que comunicar a nuestros lectores.

El rey, acompañado de los generales Sánchez Gómez y Balseiro y del sportman señor Careaga, salió de Palacio a los diez de la mañana en un automóvil, dirigiéndose al Club Náutico para tomar parte en la regata.

A la una en punto regresó a Palacio, acompañado de los mismos señores que a la salida, después de su visita al ministerio de que se da cuenta después. La banda de Sicilia, que, como los días anteriores, estaba para amenizar la comida, tocó la Marcha Real.

El Sr. Careaga salió de Palacio instantes después.

Por la tarde dió la real familia los acostumbrados paseos por las carreteras próximas a la ciudad.

Los infantes, con sus ayas, fueron por la carretera de Lasarte.

Doña Cristina, con la marquesa de Navarres fueron por Loyola.

Los reyes D. Alfonso y D. Victoria fueron en automóvil por la carretera de Irún.

Para las ocho estaban todos de vuelta en Miramar.

En el ministerio  
El ministro de Estado, señor García Prieto, pasó toda la mañana en el ministerio, despachando asuntos de su departamento.

A las doce y media, y encontrándose en el gabinete telegráfico conferenciando con el ministro de la Gobernación, fue sorprendido el señor García Prieto con la presencia de D. Alfonso, que llegaba en automóvil, después de terminar las regatas, acompañado de los generales Sánchez Gómez y Balseiro y del sportman señor Careaga.

En la puerta del ministerio fué recibido el rey por los señores García Prieto, González Hontoria y demás funcionarios del gabinete diplomático. Don Alfonso y el ministro se encerraron en el despacho de éste y estuvieron conferenciando durante un cuarto de hora.

Terminada la conferencia, recorrió el rey todas las dependencias del ministerio, cumpliendo con ello la promesa que había hecho al señor García Prieto, y a la una de la tarde volvieron a ocupar el automóvil don Alfonso y sus acompañantes y regresaron a Palacio, siendo despedido el rey hasta la puerta del jardín por el ministro y demás personal del gabinete diplomático.

Momentos después recibió el señor García Prieto a los periodistas, mostrándose con nosotros tan afable y cariñoso como siempre.

Nos dió cuenta de la visita del monarca, completamente inesperada, y nos manifestó que en su conferencia con el ministro de la Gobernación, éste le había manifestado que no ocurría novedad alguna, excepto en Zaragoza,

en donde continuaba la huelga, si bien no se había registrado incidente alguno en dicha capital.

También le anunció el señor Barroso que la Comisión del Contrato del Trabajo designada por el gobierno para informar respecto al conflicto de los aparejadores de Madrid, Comisión que la forman patronos, obreros, ingenieros, arquitectos y otros elementos, había emitido, por unanimidad, un dictamen que servirá de base para proponer a los obreros y a los patronos una solución.

Nos manifestó, por último, el señor García Prieto que no había puesto a la firma del rey decreto alguno, pues no se había recibido la valija de Madrid á causa del retraso del tren expreso.

D. Alfonso, al abandonar el ministerio, relevó al Sr. García Prieto de subir a Miramar.

Por la tarde no tenía el Sr. García Prieto noticia alguna que comunicar.

Para conferenciar con él estuvieron en el ministerio el exministro de España en Cuba, Sr. Gaytán de Ayala, y el encargado de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Por telegrafo  
Primera conferencia

## MADRID 12

### La huelga de Zaragoza

El conflicto obrero se ha agravado en la capital de Aragón á causa de haberse iniciado la huelga general.

Apenas trabajan una docena de fábricas, á las que los grupos acuden para que se pare el trabajo.

La policía y la guardia civil se ha visto obligada a dar varias cargas, que produjeron carreras y cierres de comercios, efectuándose seis detenciones.

Una comisión de huelguistas ha visitado al gobernador para pedir la libertad de los detenidos, de lo que se inhibió por estar aquellos a disposición del juez, quien después de oír las declaraciones acordó elevar las detenciones a definitivas por delitos graves.

Son poco optimistas las impresiones y se cree que desde hoy holgarán también los panaderos, camareros y dependientes de ultramarinos y comercio.

### En la Cámara Portuguesa

Una comisión especial ha presentado un proyecto de ley, referente a los conspiradores detenidos en el interior del país, y a los emigrados, a quienes se concede un plazo de cuarenta días para que puedan presentarse a los consules portugueses ante los que declararán reconocer la República.

Hecho esto el gobierno les permitirá la entrada en Portugal, garantizándoles el libre ejercicio de todos sus derechos y olvidando por completo los hechos pasados.

Firma del Rey  
De San Sebastián me comuni-



can que el ministro de Estado ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la Comisión de Códigos, en la vacante del Sr. Martínez del Campo, a D. Buenaventura Muñoz.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de aranceles a D. Adrián Minguez, y nombrando para sustituirle a D. José Orueta.

Nombrando en la vacante de D. Eduardo Ibarra a D. Manuel Vázquez Rodríguez, senador del reino.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al coronel de artillería retirado D. Casimiro Lanaja, que ha sido director de la fábrica de artillería de Sevilla.

Relevando del mando de la primera brigada de la cuarta división a D. Leonardo González y nombrando para dicho cargo a D. Federico Santa Coloma.

Las casas baratas

Hoy se propone el ministro de la Gobernación dirigir una circular a los gobernadores civiles recomendándoles la conveniencia de divulgar el conocimiento de la promulgación de la ley sobre construcción de casas baratas, a fin de que las sociedades que se consideren con derecho a acogerse a los beneficios de la misma puedan solicitarlo de dicho ministro en el plazo que se determina.

Con este motivo aseguraba el Sr. Barroso que la redacción y publicación del reglamento de dicha ley no se retrasaría

MARRUECOS

Llegada de los generales Moinier y Ditte a Rabat.—Moinier, enfermo.

Tanger 11

El general Moinier, acompañado del general Ditte, ha llegado esta mañana de Rabat, después de haber dejado pacificado y libre el camino de Mequinez a Rabat y de haber cumplido su misión el general en jefe, faltando sólo la de reducir a la obediencia a los aitasmi, que siguen en actitud hostil a Muley-Hafid.

El general Moinier hallase enfermo de fiebres, aunque no de cuidado.

El Mokri y Alemania

Paris 10

Sidi El-Mokri, interrogado por un redactor de Le Temps, ha declarado que el acto realizado en Agadir por Alemania le parece injustificado, y que, a juicio suyo, no podrá ninguna negociación que ahora se entable modificar el espíritu ni la letra del Acta de 1906, base de las relaciones de Marruecos con las potencias europeas.

Impresiones optimistas

Resulta de las impresiones recogidas en los círculos políticos que los Pourparlers franco-alemanes se prosiguen en condiciones favorables.

Han desaparecido los temores de tirantez entre Francia y Alemania.

Si es cierto que Inglaterra prestó a Francia concurso enérgico, por su parte Rusia no le regateó su apoyo, pues intervino en dos ocasiones para dar a conocer que se adhería en absoluto al punto de vista francés.

Lo que dice "Le Temps"

Publica Le Temps el siguiente despacho fechado en Berlín:

«En los Centros bien enterados opinan es posible que las negociaciones franco-alemanas, largas y quizá difíciles, terminen con un acuerdo general entre Francia y Alemania y entre Alemania e Inglaterra.

«En la conversación que entablen los Gabinetes de París y Berlín se invertirá bastante tiempo, aunque por ahora no se trata de que intervenga en ella España; lo cual demuestra, al parecer,

que esta potencia no está llamada a desempeñar papel alguno en la cuestión de las compensaciones.»

Los Estados Unidos y Alemania

Paris 11

Afirma L'Echo de Paris que los Estados Unidos han participado a Alemania que perjudicaría gravemente los intereses americanos el establecimiento de una base naval alemana en la costa marroquí del Atlántico.

Añade el periódico que Washington comparte, por lo tanto, el punto de vista británico, y que lo apoyará de acuerdo con Londres.

Alemanes en tierra

Londres 11

Comunican desde Tánger al Daily Mail que varios oficiales del Berlin salieron a tierra, siendo objeto de amistosidad acogida por parte de los indígenas.

El bajá de Agadir fué a visitar el crucero alemán.

La reforma de los Códigos

El jefe del Gobierno ha hecho las siguientes declaraciones sobre la transformación que se propone realizar en la Justicia.

«Mi estancia en este ministerio—ha dicho—aunque incidental, responde a las aficiones de toda mi vida, y haré llegar a la Justicia y a los Códigos el fruto de mis observaciones en la práctica de los Tribunales.

Deseo elevar más la administración de Justicia, haciéndola independiente y librándola del caciquismo y de otras plagas no menos vergonzosas, a fin de que funcione austeramente.

Respecto del Derecho penal haré una transformación radical, amplia y completa en el Código de 1870 vigente.

Para ello, además de haber recogido lo hecho por el Sr. Ruiz Valarino, ahora trabajo en unión de los Sres. Landeira, Cobián y Muñoz (D. Buenaventura) para dar cima a la obra.

En la imprenta se hallan ya los dos primeros libros del proyecto del nuevo Código penal, y en Octubre próximo le presentaré a las Cortes.

Se orientará en la individualización del delito, sin nada de escalas precisas y «matemáticas judiciales» que pretenden encerrar la vida en el contenido de un articulado.

Haré una verdadera revolución en el enjuiciamiento criminal, simplificando el debate.

Esta ley será también totalmente nueva, dando cabida en ella a todos los adelantos e ideas modernas.

Hay que dignificar los Tribunales, para bien del gobernante y del gobernado. Sin ellos, sólo queda el matiser o la fuerza bruta. Y hay que dar independencia al juez y al magistrado.

En cuanto a las jubilaciones, repito que serán a los setenta años, así como me propongo que se cumpla al pie de la letra todo lo referente a incompatibilidades.

La nueva Ley orgánica contendrá tales preceptos, que el magistrado, fiscal o presidente de Sala que no puedan o no sepan hacer buenas acusaciones o atinados resúmenes, ellos mismos pedirán el traslado.

En el régimen penitenciario hay que poner mano fuerte, pues el actual es vergonzoso. Es hora ya de que nos ocupemos del desgraciado delincuente.

Esto es obra social, humana y jurídica.

El sistema actual, con su brutal régimen de aglomeración, es abominable; el celular está desprestigiado.

Por eso, nos proponemos traer a esta cuestión las conclusiones y adelantos de las ciencias penitenciarias.

La reforma del Código civil será más modesta.

Nos fijaremos principalmente en el matrimonio, y sin llegar al divorcio, introduciremos reformas trascendentales.

En el divorcio, todavía, en algún tiempo, no podremos pensar.

La redención de foros y demás desmembraciones de dominio de este género, será pronto un hecho con el proyecto que presentaremos a las Cortes.

El discurso de apertura de los Tribunales—concluyó diciendo el señor Canalejas—será breve y concreto, y trataré en él de algo de lo dicho anteriormente.

Novidades agrícolas

Alcohol del fruto del algarrobo

El algarrobo es un árbol que se produce en condiciones admirables entre todo el litoral mediterráneo de España y es una de las plantas más productivas y de las menos exigentes en terrenos y cultivos. Sus frutos reúnen muy buenas condiciones para el alimento del ganado, no tan solo por el gran valor nutritivo que tienen sus semillas, ricas en materias nitrogenadas, sino también por la cantidad elevada de glucosa que tienen sus largos frutos. Esta aplicación es bien conocida de los agricultores españoles; pero desde el punto de vista industrial tiene otra no menos importante y que es la extracción del alcohol.

En Faro, Portugal, se ha instalado una fábrica de alcohol de frutos de algarrobos en la cual obtienen por cada 100 kilos de esta legumbre 2'3 a 3'4 litros de alcohol puro, que, como se ve, es un rendimiento bastante elevado. El procedimiento que se emplea en esta fábrica consiste en macerar las algarrobos en tres o cuatro veces su peso de agua templada. La cantidad de agua claro está que depende de la glucosa que el fruto contiene y, por lo tanto, es un dato que debe determinarse antes por procedimientos químicos. El líquido se somete a la fermentación y después se destila en aparatos corrientes, ya muy perfectos, con los que se llega a fabricar alcohol de una gran pureza y concentración.

En los residuos del tratamiento de la algarroba por el agua, quedan todas las materias protéicas que constituyen la semilla, que son las que más valor tienen como alimento del ganado y, por lo tanto, pueden utilizarse prensadas y secas para esta aplicación, constituyendo uno de los elementos nitrogenados de la ración alimenticia del ganado.

Un nuevo procedimiento para preservar a los cultivos de las heladas de primavera

F. Chavernac ha estudiado con minuciosidad las circunstancias que tienen que concurrir para que las heladas primaverales produzcan efectos perjudiciales. Son éstas, tres: la primera viento frío premonitor; la segunda, tiempo de calma y sereno; y la tercera, sol; es decir, que mientras no exista calma que siga a una baja temperatura y después aparezca sol claro, no es de temer la destrucción por las heladas de los árboles frutales y viñas, que son las que más padecen con estos fenómenos meteorológicos.

Para evitar la acción del sol se han ideado las nubes artificiales producidas por la combustión de materias que dan lugar a la formación de mucho humo. El procedimiento da satisfactorios resultados cuando se hace a tiempo y se produce una nube de la intensidad necesaria para evitar la acción directa de los rayos solares; pero a veces estas condiciones no son fáciles de realizar y de aquí el que las nubes artificiales no son en todos los casos recomendables. M. Chavernac cree que podrían conseguirse satisfactorios efectos interrumpiendo la calma por medio de una corriente de aire que debe seguir al descenso de temperatura y coincidir con la acción de los rayos solares.

En pequeña escala las experiencias han dado resultados satisfactorios produciendo corrientes de aire por medio de ventiladores. En mayores extensiones sería necesario idear un sistema que produjera económicamente este movimiento del aire, con lo cual se podría prestar un gran servicio a los vicultores y al cultivo de árboles frutales.

UN RECUERDO HISTORICO

Entre Francia y Alemania es seguro que empezarán negociaciones acerca del problema de Marruecos; y aunque no se sabe con entera seguridad cuán-

do será, lo cierto es que no parece vislumbrarse otra cosa en el estado que se encuentra aquel asunto.

Pero como no son aquellas dos naciones las únicas interesadas en la cuestión, pues también lo son España e Inglaterra, y sobre todo a España le importa tanto o más que a las otras dos juntas, es seguro que las negociaciones que se inicien entre los Gobiernos de París y Berlín concluyan con la intervención de los de Madrid y Londres.

Vamos, pues, a una Conferencia, pero en condiciones un poco desiguales: no somos aliados de Alemania y, por lo mismo, ésta procurará obtener para sí el mayor partido posible. Estamos algo malquistados con Francia, que, por su tradicional ambición, y a más de ello encontrarse enojada con nosotros por no haber accedido a sus caprichosos deseos en lo concerniente a Marruecos, nada hará en favor nuestro, antes al contrario, nos sacrificará complaciente a la avaricia de los demás.

Nos queda Inglaterra, pero tampoco somos sus aliados como lo es Francia, y en la política del continente no representamos la fuerza territorial que la República para contener el alud de sus ejércitos e impedir la realización de la pesadilla inglesa, que es la invasión del Reino Unido por los soldados del Kaiser.

¿Qué fuerza tendremos en esa Conferencia? ¿Qué apoyo para no ser sacrificados en el reparto marroquí?

Siempre fué peligrosa la sociedad con los poderosos, según la moraleja de la conocida fábula del Quia nominor leo, y en esta ocasión necesita nuestra diplomacia mucho tacto, mucha prudencia, y a la vez desusada energía para que no se nos desconozcan nuestros derechos y, sobre todo, que procuremos no estar solos y buscar la compañía de alguno de los fuertes, Inglaterra o Alemania, porque de nuestros hermanos los franceses ya sabemos lo poco que podemos esperar, pues no sufren alardes de independencia en los pueblos que juzgan más débiles.

La verdad es esta y debe decirse clara, pues en política, como los negocios, los enfemismos para nada sirven, porque cada cual va a su asunto, procurando la mayor ventaja.

En este estado las cosas, nos viene el recuerdo de aquellas famosas conferencias internacionales que pusieron fin al imperio napoleónico y que la Historia conoce con el nombre de Congreso de Viena.

Allí, o por falta de acierto en la elección de plenipotenciario español, o por el quia nominor leo de Inglaterra, Prusia, Rusia y Austria, hicimos un desairado papel y hasta sufrimos la humillación de que se acordase la nulidad de algunas de las convenciones del tratado de Badajoz, celebrado en 1801, entre España y Portugal.

Allí, habiendo sido nuestra patria la primera que quebrantó el poder de Napoleón, y la base sobre la cual las demás naciones vencidas por él pudieron rehacerse para aplastarle en Waterloo, fué la que menos ventajas obtuvo, porque fué al Congreso sola y sin más fuerza que la de su derecho, que, eso sí, era inmenso.

Aprovechemos las lecciones de la Historia si no queremos que se reproduzcan los desastres, y pues nos vemos obligados, siendo débiles, a negociar con tres poderosos, o seamos prevenidos y prudentes, porque es un hecho muy humano y muy repetido de que el fuerte siempre procura abusar de su fuerza, y se ha repetido esto y se repetirá en todos los tiempos.

De la Provincia

CARRIÓN

Cinco casas incendiadas

Ayer a las seis de la tarde estalló un incendio en la casa del bracero Wenceslao Pérez Arconada y que debió estarse fraguando durante todo el día, porque adquirió tremendas proporciones desde los primeros momentos, comunicándose el fuego a cuatro casas inmediatas, que como la primera, fueron pasto de las llamas; la casa del Wenceslao no está asegurada en compañía alguna y las otras cuatro lo están en la local.

Vimos trabajar a todo el pueblo, y en los sitios de mayor peligro, dando órdenes al digno juez de Instrucción Sr. Taladriz.

Las bombas, una de la Sociedad local y otra de la Compañía de Jesús, esta servida por hermanos jesuitas, jugaron un gran papel, así como las pipas que montadas en carros dieron agua a las bombas, a más de las cuerdas de herradas que a los pozos y al río se hicieron para llevar tan rico elemento contra el incendio.

Si el fuego aparece por la noche, es seguro que hubiera perecido toda la manzana de casas.

Los bomberos trabajaron con fe y hasta altas horas de la noche no se retiraron del sitio siniestrado por evitar se reprodujera el incendio.

Como el fuego ha sido de importancia, se echó de ver la necesidad de otra bomba que con otras dos pipas montadas en sus carros, creemos debe tomar la sociedad para así estar prevenidos para otros casos.

Las casas pobres y montadas a la antigua, fuera apropiado material combustible para alimentar tan terrible elemento, por lo que, los esfuerzos fueron mayores y grande el acierto para localizar primero el incendio y para extinguirle después.

Reciban nuestro parabien el señor Taladriz, los bomberos y el pueblo que con tanto acierto combatieron tan imponente incendio.

El Corresponsal

11-7-911

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 12

La Gaceta

En la de hoy aparece el nombramiento del Sr. Navarro Reverter para embajador de España en el Vaticano, y la firma de Guerra de ayer ya conocida.

Publica una rectificación a la circular de medidas sanitarias y otros decretos de escaso interés.

Soldado ahogado

Estando bañándose en el estanque grande de la Moncloa los soldados de Sanidad Alfonso Lucas y Faustino Giménez, éste perdió el pie incrustándose en el cieno.

El estanque fué desecado en seguida extrayéndose ya ahogado al Giménez.

El Diario Oficial

Publica el del Ministerio de la Guerra de hoy una extensa relación de ascensos de segundos tenientes de Infantería, y una disposición declarando aptos para el ascenso cuando por turno de antigüedad les corresponda a numerosos segundos tenientes de Infantería.

Otra relación de ascensos en Administración militar y destinos de jefes de Carabineros.

Y publica por último una resolución a la consulta elevada por el capitán general de la octava región sobre si los prófugos relevados de la penalidad en que incurrieron tienen ó no derecho a redimirse del servicio activo.

Explosión de dinamita

Dicen de Coruña que han hecho explosión varios cartuchos de dinamita que guardaba el contratista de la dársena en una caseta próxima al faro de Hércules.

La explosión fué casual y a consecuencia de haber tirado descuidadamente una cerilla un obrero que estaba embreado la caseta.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Doctores Alvarado y Alvarado

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a una, Barriónuevo, 21



NOTICIAS

Ayer salieron de Valladolid con dirección a la frontera portuguesa, 110 individuos del regimiento de caballería de Farnesio, de guarnición en la vecina capital.

En el correo de esta madrugada ha pasado por esta estación con dirección a Oviedo, el ilustre orador republicano D. Melquiades Alvarez.

En Frómista ha fallecido el profesor de Instrucción primaria D. Félix de la Viuda, a cuya familia enviamos la expresión de nuestro dolor.

De nueve y media á once ejecutó anoche su anunciado concierto la banda de música en el paseo del Salón, el cual se vió desanimadísimo, sin duda por que la temperatura descendió considerablemente á causa del viento que reinaba.

Esta madrugada salió para el balneario de La Toja, el alcalde Sr. Alonso Alonso, habiéndose encargado interinamente de la alcaldía el Sr. Diéguez.

Previo declaración de aptitud ha sido ascendido á primer teniente el que lo era segundo del Regimiento de Talavera D. Román López Muñoz, que seguirá perteneciendo al mismo regimiento.

Por la inmediata estación de Venta de Baños pasaron ayer dos baterías de Artillería, que según parece van destinadas á Africa.

En el rápido de ayer tarde y con dirección á Bilbao, pasó por la estación de Venta de Baños, el jefe de los conservadores D. Antonio Maura.

Estaba hidrófobo El guardia urbano Constancio Villamediana, mató ayer obedeciendo órdenes de D. Efo Dominguez, á un perro que según observaciones practicadas por este veterinario, presentaba síntomas de hidrófobo.

No debe consentirse Recomendamos al Sr. Alcalde de las oportunas órdenes á los urbanos para que vigilen á un grupo de chicos que se dedican en el Paseo del Salón los días de concierto á cortar con tijeras los vestidos á las señoritas.

Y decimos esto, porque anoche precisamente á una distinguida señorita la estropearon por completo un magnífico vestido, que nos lo ha enseñado hoy vara que denunciáramos este abuso. Suponemos que el Sr. Diéguez, con el celo que le caracteriza, dará severas órdenes á sus agentes para que hechos de esta naturaleza no se repitan.

Por no haberse renido número su-

ficiente de señores concejales, no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Servicios policiaicos La policía de Venta de Baños detuvo anoche á un sujeto llamado Rodrigo Rojo Graña, que resultó ser un ladrón de trenes.

El gobernador civil ha ordenado el ingreso en la Carcel Modelo hasta tanto que conteste á los informes pedidos de la Jefatura Superior de Policía.

Ha ingresado en la carcel á sufrir 15 días de arresto el socio Ceferino Jua-rez Garcia, natural de Madrid, á quien detuvo anoche la policía de esta capital en las inmediaciones de la Estación. Dicho sujeto ha sido expulsado ya varias veces de esta ciudad por ser su presencia muy perjudicial para los intereses del vecindario.

También la policía ha expulsado de esta población á varios sujetos amantes de lo ajeno.

Mañana darán principio los exámenes de los niños que concurren á las escuelas públicas.

La Comisión de recursos para atender á los gastos de los festejos que han de celebrarse en la próxima feria San Antolín, trabaja con actividad y bastante éxito en su empresa, pues encuentra facilidades para el logro de sus deseos.

De continuar recibiendo la coe-peración que solicita de los industriales y comerciantes á que se propone acudir la Comisión, es seguro que ésta saldrá airosa en sus propósitos y mucho más confiada como está que el vecindario en general responderá al llamamiento que se le haga, con el fin de que no decaiga el buen nombre de la ciudad.

Café-Bar Novelty Conciertos para esta noche

- A las ocho: 1.º Cerceto de las Vindas de la Corte de Faraón. 2.º Pasodoble de Bohemios. 3.º Intermedio del Anillo de Hierro A las diez y media: 1.º ¿Me amas todavía? vals.—Boston. 2.º Polka del fotógrafo, del Bateo. 3.º Pasodoble, «La corrida de toros.» 4.º Garrotín de la Corte de Faraón.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teresa Luengo Cano, 7 meses, Panaderas, 3.—Estefanía Otero Solis, casada, 59 años, Parra, 11.

Helados y pasteles finos, Galletas Royalté, clase fina de Chantilly, Vainilla, Limón, etc., 6 pesetas kilo.

CAFE-BAR NOVELTY

Importantísimo á nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuelas, Academias, ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Adolfo Casado.—Oficina de Telégrafos.—PALENCIA. CADUCA EL 25 DE JULIO

El día 15 del corriente quedará abierta en el Regimiento de Talavera la compra de caballos domados para el Ejército, de cuatro á seis años de edad y alzada mínima de 1'52 metros.

Las horas hábiles para su presentación, será de 10 á 13 todos los días laborables, en el cuartel de San Fernando.

Con la debida antelación se avisará al público el cierre de la compra.

Palencia 10 Julio de 1911.—El Coronel, Presidente de la Comisión.—Manuel de Cortés

TODO EL MUNDO puede tener flores en su casa comprando los paquetitos de semillas de flores que vende «La Violette», Droguería, Mayor, 52; hay gúas de 50 flores diferentes, pensamientos, capuchinas, campanillas, crisantemos, siemprevivas, etc., etc.

Los bachilleres

y los poseedores de título Académico deben prepararse para el ingreso en el Banco de España

Academia Moreno Peral Cuervo 6.—PALENCIA

Criado

Se necesita uno que sepa andar con carro de varas en el almacén de carbones «La Rinconada»

Plaza Mayor, núm 19.

Banco de España

Prepara para el ingreso la Academia Moreno Peral Cuervo 6.—PALENCIA

Gran Fonda y Café Villafranca

Alceda y Ontaneda.—SANTANDER

Como en años anteriores esta fonda sigue á cargo de Rafael Alonso, dueño del Hotel y Restaurant Samaria de Palencia.

NOTA.—Esta casa dispone de un carruaje para conducir gratis á los señores viajeros á los establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Peluquería Santiago

Hace falta un oficial.

Boletín Religioso

Jueves.—San Anacleto papa y martir, San Joel y San Edrás profetas, San Eugenio obispo y San Serapión martir.

En la Compañía y en las Carmelitas continúa el Novenario á Nuestra Señora del Carmen.

MERCADOS

Palencia, 12.—Prosigue el buen tiempo, y en el campo las operaciones del verano se verifican con gran actividad. La siega de las cebadas y la trilla son las ocupaciones que más entretenidos tienen á los campesinos. Nada se puede decir sobre el rendimiento de las cosechas, pues sería aventurado consignar cifras, que después habría que rectificar. Las impresiones, eso sí, son muy buenas y quiera Dios que lo que hoy es una esperanza para los labradores, se convierta dentro de poco en risueña realidad.

El día, aunque amaneció despejado y luciendo el sol en toda su fuerza, ha estado menos caluroso que los anteriores, pues reinaba un venticillo agradable.

El mercado continúa estando desanimado, y los precios siguen siendo nominales sin alteración á los que señaláramos ayer y son éstos:

Trigo á 41 reales fanega; cebada á 20, y yeros á 31.

Valladolid, 11.—Reina una flojedad extrema en el trigo y las ofertas de la plaza son á 43 reales y de Riaseco á 41.

La entrada por el Canal fueron 200 fanegas á 41'50 reales y nula por el Arco.

Por la fanega de centeno piden aquí á 34 y de Peñafiel á 32'50.

Para la cebada no hay compradores aunque se cede á 21'50 reales.

Riaseco, 11.—La entrada de hoy al mercado ha sido nula. El precio nominal que rige es 39 rs. y las ofertas se hacen á 41. La tendencia sigue floja. Tiempo bueno.

Peñafiel, 11.—La entrada al mercado fué de 100 fanegas de trigo, que se pagó á 42. El centeno vale á 30, cebada á 21, avena á 15'50, algarrobas á 22, muelas á 22, yeros á 30. Salieron para Barcelona 5 vagones de trigo.

Barcelona, 11.—Se ha vendido trigo de Ortigosa á 43; Arévalo y Sanchidrián á 43'50; Jadraque y Segovia á 42'50; Vil a-

nueva y Roa á 41'50; San Esteban á 42; Villaquirán á 41. Llegaron 57 vagones trigo, 3 harina. En el vapor «Elpis» han llegado 2.437 toneladas trigo ruso.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido la última de nuestras Conferencias Telegráficas.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Luis B. Alonso

Fotografía Artística Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro Extirpaciones, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Cestilla, 15.—PALENCIA

¡Fumadores!

Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

CONCENTRADAS de NIEVO BRAVAIS son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los GICRES PALIDOS, etc. Véase el prospecto en las Farmacias de PALENCIA.

José M. Aranguena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia Rayos X (Radioseopia, Radiografía, Radioterapia). Eufonización.—Fulguración Condensación.—Electro-coagulación Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watterville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia Consulta diaria de 11 á 1 Carnicerías, 15.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 126

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

MISS

TRADUCCION ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

ba de nada. Esas frioleras no han dejado huella en su memoria. El joven de los cabellos rubios pensó en ella una semana entera sin quererse dejar distraer, aunque una madre hábil de dos niñas casaderas había hecho todo lo que podía por hacerle feliz y llevarlo á conocer su error. Todo el viaje fué pensando en si debía decir ó no á Leticia lo que había sucedido. Decirle la verdad era afigirle; esto estaba claro... y no decirlo, era imposible. La violencia de la indignación y del desprecio que sentía había creado en ella la necesidad imperiosa de abrir su corazón á cualquiera. ¿Quién había de simpatizar con ella más que Leticia? Y

después de todo, aunque le ocultase lo ocurrido, más pronto ó más tarde lo había de saber seguramente. Sin embargo...

Llegaron á Brooklyn antes de que hubiera tomado una resolución. Y todavía titubeaba cuando Leticia, llevándola de la mano al saloncito, cerró la puerta, le dió un beso y con la mayor naturalidad le dijo: —¿Qué hay?

Manolita contestó: —¡Pesh! Y se puso pálida, y después encarnada... y por fin tomó el partido de relatar á su hermana toda la historia.

—¿Qué quería? ¿por qué te llamé? preguntó esta mientras que Manolita estaba pensando por dónde comenzaría.

—Bien poca cosa—respondió con amargura; una friolera... Quería comprarme... Me pidió que me vendiese á él en cuerpo y en alma... ¡Oh! daba un buen precio... eso él... me ofreció en cambio el castillo de Herst Royal y veinte mil libras de renta... con la condición de renunciar á tí y á tus hijos.

—¡Manolita! —Si, positivamente. ¡Oh! Leticia mía, no hace más que un mes creía yo que la vida era una delicia, era encantadora,

tan agradable... y ahora ese viejo que va caminando hacia la tumba, que tiene ya un pie en la sepultura, me ha dado á conocer la bajeza que encierra el corazón humano.

—¿Te ha ofrecido Herst Royal? ¿Te ha ofrecido veinte mil libras esterlinas?

—Sí; qué noble proceder, ¿no es verdad? ¿No es eso una prueba de la alta estima en que me tiene? Yo hubiera sido dueña absoluta del palacio y él hubiera dado una indemnización á Marcia... y bien lo leí en su mirar, la hubiese despedido.

—¿Y tú... tú... has rehusado?

—Leticia, ¿cómo puedes hacerme esa pregunta? Además, al rehusarlo me daba la pequeña satisfacción de decirle todo lo que pensaba de él y de su proposición. No creo que vuelva á ofrecermela nada. ¿Lo sientes, Leticia? ¡Vaya una cara que pone! ¿Habías creído, hija mía, que te iba á traer alguna buena noticia en vez de esta triste historia?

—No—dijo Leticia en voz baja y con un gesto de impaciencia;—no pensaba en mí, Manolita; la semana pasada renunciaste por nosotros al amor; hoy renuncias á la fortuna... por nosotros también. ¿No te arrepentirás jamás? ¿Nos perdonarás después el haber des-

trozado tu existencia y tu porvenir? Piénsalo bien antes de que sea tarde, y...

—Leticia—respondió Manolita poniendo una mano en los labios de su hermano;—no digas jamás cosas semejantes, ó te... asesino.

CAPITULO XXXII

Era el 2 de Marzo. Habían transcurrido cuatro meses, ó poco menos, porque todavía faltaban algunos días. Era una tarde fría para la estación, cuando llegó el tren á Victoria-Station y dejó en el andén á un joven. Este joven era alto, erguido y esbelto; llevaba una de esas levitas confortables que por entonces estaba muy en moda. Su semblante era dulce y aristocrático; tenía los ojos azules muy claros; su bonito bigote, bastante largo, caía tristemente, mustio por la humedad y la influencia general del tiempo. Con una expresión de descontento que sentaba bastante mal á su fisonomía naturalmente risueña y alegre, se abrió paso á través de la muchedumbre y llegó á la calle, donde se encontró con

una lluvia menudita; tan menudita, que apenas merecía el nombre de lluvia; pero lluvia ó no, lo que fuese caía de una manera desagradable.

Había niebla no tan densa como habría podido serlo... pero lo suficiente para que todo estuviese terriblemente sombrío.

El joven tropezó con otro joven elegante, vestido así lo mismo que él, y tuvo que contener una exclamación poco cortés que se le venía á la boca al reconocer al que estaba enfrente de él.

—¡Fenning! ¿Eres tú?—dijo.—Esta pícara niebla no me había dejado conocer. ¿Cómo te va? Hace un siglo que no nos vemos.

—¡Toma! ¿Eres tú, Lutrell?—replicó el otro, deteniéndose el de pronto y cambiando su aire de disgusto en una mezcla de asombro y satisfacción.—¡Eres tú en carne y hueso!... Deja que te mire.

Y se llevó á Lutrell junto á un mechero de gas que se hacía la ilusión de estar alumbrando, y se iba poniendo cada vez más oscuro, á medida que luchaba con la verdad.

—¡Pensar que viene de Irlanda nada menos, que ha pasado allí cuatro meses largos—replicó el señor Fenning,—y



# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

**Almacén y Secadero de Maderas**

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles. — Altares

Herrería artística

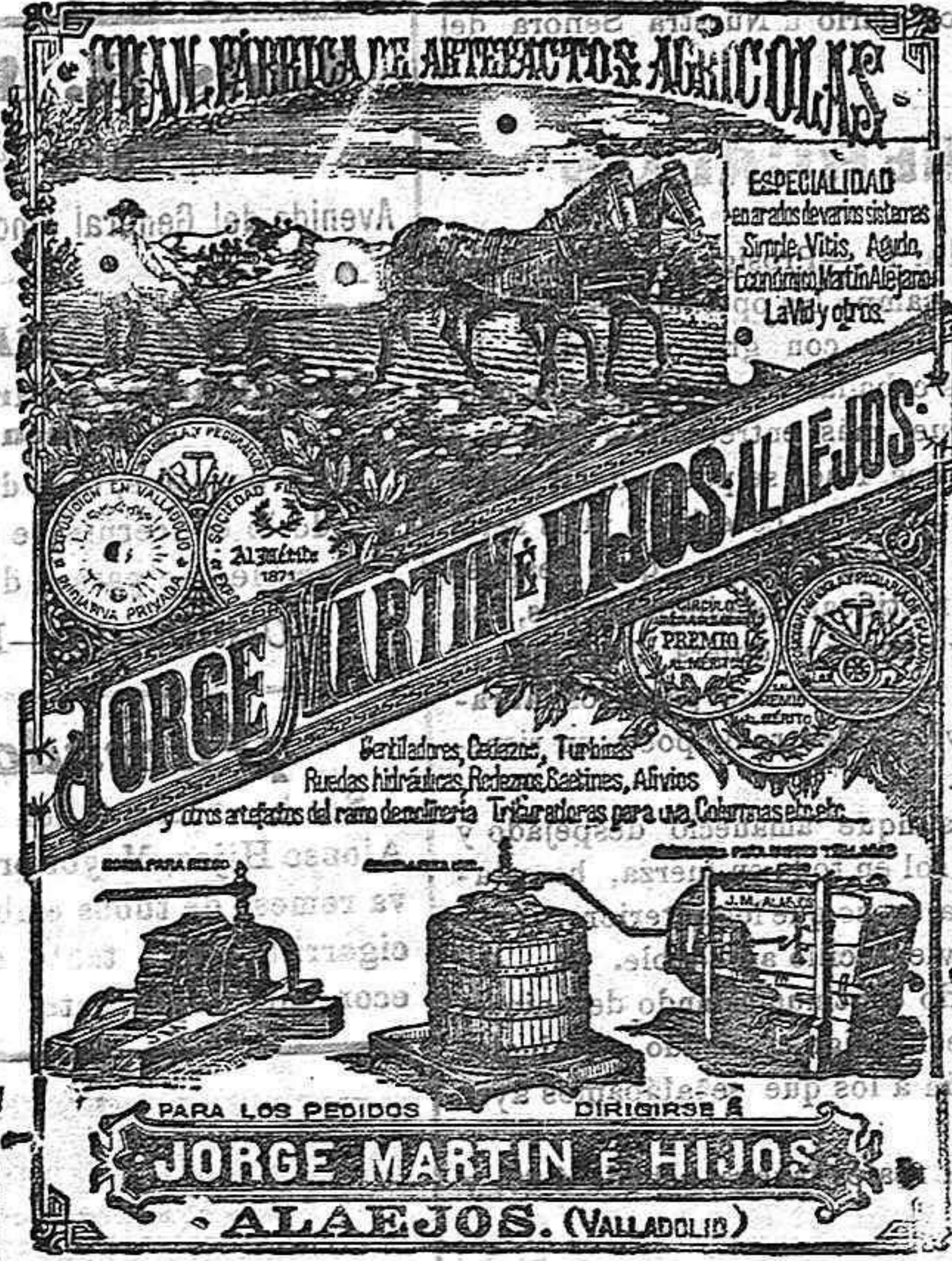
Rejas balcones balaustrados

Fundición artística e industrial.

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

#### Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas,

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

## ALAEJOS

Depósito central del Norte: **PALENCIA** -D. Sancho, 19

Tenemos a disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atoradoras, ambas construidas con arreglo a los últimos adelantos. Cribas Marof, Piedras afiladoras (de agua), Bastrillos respigadores de dientes planos y redondos a precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera faja con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Bisurcos, Trisurcos, Cuatrisurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Presas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos, y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa:

**La frilladora "Martín"** último modelo reformado, de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.<sup>o</sup> de Septiembre de 1909, Palencia.

**Aventadoras marca "Alaejos"** el modelo construido para este año, merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas; por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

**Respigadoras "Ceres"** fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

**Sembradoras de remolacha**, muy útiles para esta operación, no demandan fuerza ninguna y se conducen a mano.

### DON PERFECTO POLLOS

Depósito: calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

## JOYERÍA DE MODA

### "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

**PALENCIA**

Fábrica de Relojos

Frente a la Estación

Único depósito del reloj **JUVENIA**

### SE VENDE

Un carro nuevo, pequeño, para caballería menor ó mayor pequeña.

Para tratar, Corral de Barrantes, n.º 4.

### SE VENDE

Un ternero y ternera pura raza Holandesa, de edad siete meses; para tratar, con Valentín Aparicio en Grijota.

### AMA DE CRIA

Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar para su casa.

Darán razón, en Frómista de Campos, Fábrica de harinas, Tiburcio Sánchez.

### Caballerías

Se venden cuatro en la fonda de Carrión de los Condes, sobrantes de los tiros de los coches de línea.

### Labradores

Se da dinero a préstamo, con hipoteca de fincas rústicas al 3 por 100 anual y tiempo de 4 años.

También se compran y venden casas en esta capital.

**Fausto Celada de Arce**  
Procurador de los Tribunales  
Mayor pral., 82.—**PALENCIA**

**Antonino González**  
Armero

Expendiduría de explosivos núm. 2  
**Burgos, 15.—PALENCIA**

**PARA LAS SEÑORITAS**  
**Estuches de papel y tarjetas de visita**.  
Gran fantasía y novedad  
**Alonso Hijos** Mayor principal, 71.

# PAGOS

DEL

## Banco Vitalicio de España

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1911

**Resetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.**

**51.137.094,15 PTAS.**

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1911

51 millones: 256.770.

Vencimientos: 52.150.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18.—**BARCELONA**

AGENCIA GENERAL

Alcalá, 49.—**MADRID**.—Alcalá, 49

Delgado en Palencia: **Hijos de Valentín Calderón**

Inspector: **DON MIGUEL NISTAL**.—León

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

#### Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonELAJA con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 11, principal.

## BALNEARIO DE CALDAS DE NOCEDA

LA VECILLA (León)

Aguas termales Bicarbonatado Sódicas, de conocidos resultados en las enfermedades reumáticas, del estómago, intestinales, vías urinarias y aparato respiratorio.

Magnífica instalación hidroterápica.

Servicio esmeradísimo en el Hotel del Establecimiento, donde el bañista encontrará habitaciones de 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> clase, todo á precios muy económicos.

Servicio de coches que empalma con todos los trenes que llegan á la estación de la Vecilla.

Empieza la temporada el 20 de Junio y termina el 10 de Octubre.

## Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación  
**HORAS DE VENTA:** De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, »	4
Prat perdiz, »	6
Prat blanca, »	12
Uyandotte blanca, »	8
Houdan, »	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cuesca, nó la heche V con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de **Imprenta, Litografía, Encuadernación,** montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.  
**Despacho:** Mayor pral., 71.  
**Talleres:** Gil de Fuentes, 22